



Despido improcedente de manera verbal sin comunicación por escrito expresando los motivos del cese. Sucesión de empresas.

Para ver el caso completo pinche [aquí](#)

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 18-02-2011

Visualización de documentos:

[1. Demanda](#)

[2. Sentencia](#)

El caso

Supuesto

de

hecho

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |